

EN LOGROÑO, UNA PESETA al mes. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS. — Trimestre vencido, TRES PTAS. Y VEINTICINCO CENTS. EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

Anuncios a precios convencionales. Comunicados a UNA PESETA línea. Número suelto, 5 céntimos

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN calle de Sagasta, núm. 25, bajos Teléfono núm. 7

«LA RIOJA» no se publica los lunes. No se devuelven los originales, aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.

Se considera que continúa suscripto el periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Número atrasado, 10 céntimos

## OCULISTA

PEREDA Muro de la Penitencia, 18, entr.º. Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 8 a 4.—Gratias a los pobres.

## RESUMEN DEL DÍA

Esperábamos anoche los telegramas con ansiedad, después de haber averiguado lo que se trataba de ocultar la censura: en Barcelona se sospechaba con datos que más tarde conoceremos, que el fin de los anarquistas al promover esa formidable huelga era aprovechar la indubitable perturbación que había de mensa perturbación que había de causar el paro de ochenta mil obreros para producir una terrible catástrofe de esas que ellos llaman «propaganda por el hecho»: el saqueo de la ciudad.

En este sentido, las noticias que transmite el telegrafo son satisfactorias, porque con la mayor extensión tomada por el conflicto, con la variedad de incidentes desgraciados, con la agitación poderosa que se observa en Barcelona y pueblos cercanos, parece completamente alejado aquel peligro.

Si no miramos a ese aspecto, sino a los hechos que vienen realizándose, es claro que las noticias dejan de ser satisfactorias, puesto que todo el aparato militar allí desarrollado y que otras veces ha servido para restablecer momentáneamente el orden material, ahora no ha tenido tal virtud, resistiendo los amotinados a las tropas y llegando en algunos puntos a levantar las históricas barricadas que parecían ya relegadas a la historia ante los progresos de las armas de fuego.

Despertaba también algún interés el anuncio del debate que iba a desarrollarse ayer en el Congreso al discutirse la suspensión de garantías. En este punto los hechos no han respondido a los anuncios: los teatinistas han repetido sus argumentos del lunes, y los republicanos, tanto los históricos como los socialistas, han dicho algo por cumplir, pasando el proyecto sin dificultad alguna, han hecho todos bien si se han convencido de que en Cataluña se encierra algo grave y el Gobierno está decidido a desmontar la máquina anarquista; ahora, si se trata de repetir lo hecho otras veces al suspenderse las garantías, creemos que las minorías han desertado de su deber, porque es cuestión muy delicada ésta de colocar a una provincia fuera de la ley, para realizar una docena de prisiones, que de todos modos pueden llevarse a efecto, y prohibir que hablen los periódicos. Es la nuestra la única nación de Europa donde ya se suspenden las garantías, con ocurrir en todas huelgas y motines; y si el sistema es muy cómodo para los Gobiernos y en tal sentido se comprende que lo apoyen conservadores y liberales, no debían tolerarlo los demás grupos parlamentarios, con un simulacro de oposición que es como hoja de parra que a nadie convence, la única vez desde hace muchos años que no son los Gobiernos, sino las Cortes, quienes van a dictar esa disposición.

Al mismo tiempo que de Barcelona llegan esas noticias tristes, de París vienen otras más consoladoras. Hace cuatro años que en un local llamado «Salón de las Familias» se levantaba un fogoso orador predicando el colectivismo, la guerra a los burgueses y demás lugares comunes propios de tales asambleas.

Ahora, ese orador, Mr. Millerand, es ministro de Comercio sin renunciar a sus ideales socialistas, antes bien, sirviéndolos con más eficacia que antes; y en el «Salón de las Familias» se reúnen en el mismo domingo que los catalanes acuerdan la huelga general, mil doscientos socialistas, de los llamados amarillos, en contraposición a los rojos o revolucionarios, no para repetir los ataques de hace cuatro años, sino para afirmar la solidaridad de obreros y patronos, en fraterno banquete con los «Sindicatos patronales».

En España vamos más retrasados y tenemos que resignarnos a sufrir este aprendizaje doloroso de socialismo mal encauzado; pero seámoslo permitido abrigar la esperanza de que algún día se realizará la unión de los elementos del trabajo para combatir a quienes consumen sus productos poniendo muy poco en la obra común.

## SECCION DE HARO

(Véase en 4.ª plana los anuncios de esta Sección)

### HARO Ayuntamiento

Preside el alcalde don Jenaro Martín, y asisten los concejales señores Fernández Mariaca, López Robres, García Gato, Aragón, Santiago (don Francisco), Ceballos, Santiago (D. C.), San Juan y Gil.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se procede al despacho de los asuntos que figuran en el orden del día, que son los siguientes:

Extracto de los acuerdos del mes

anterior.—Se aprueba, acordando su remisión al Gobierno civil para su inserción en el Boletín oficial.

Informe al proyecto de construcción de un depósito de cadáveres.—Se dió lectura a uno de la Comisión de Obras proponiendo que se ejecutase el presentado en la sesión anterior por el arquitecto, y que las obras se paguen: la mitad de su importe al terminarlas y la otra mitad en el mes de agosto. Conforme la Corporación, se acuerda encargar al arquitecto la redacción del correspondiente pliego de condiciones.

Informe para el arreglo de las escaleras de la plaza de San Agustín.—La Comisión de Obras, en este informe, dice que por ser urgente debe realizarse la colocación de las escaleras, pero que éstas sean de piedra caliza dura; y que se deje en suspenso, por carecer de consignación en el presupuesto, la construcción de la barandilla acordada para la calle de la Vega. La Corporación se conforma con lo propuesto.

Información acordada con motivo del recurso interpuesto por don Santiago J. de Olarte.—Se dió cuenta de la información abierta por orden de la superioridad para demostrar si la multa impuesta al señor Olarte, como representante de «La Eléctra», lo fué por causas imputables a éste ó no. Han depuesto dos dependientes de esta sociedad, de conformidad con lo que tenía manifestado el señor Olarte. Se leyó el informe que ha de unirse al expediente sosteniendo la procedencia del acuerdo municipal recurrido, que mereció la aprobación del Cabildo.

Instancia é informe sobre las aguas de los almacenes de la estación.—Don Rafael López de Heredia acude con una instancia razonadísima y muy extensa, haciendo historia del contrato de concesión de las aguas a los almacenistas, en la que solicita se suspenda el acuerdo tomado por la Corporación en sesión del día 3 del corriente y que se acuerde intervenir directamente en la distribución de las aguas concedidas a los almacenistas, así como la instalación y organización de este servicio, para que a cada partícipe se le dé el agua que le corresponde según el número de acciones, cobrando en ese caso de cada uno de ellos su importe.

La Comisión de Hacienda, informando la precedente instancia, manifiesta que ha oído a los señores que disfrutan el agua en el barrio de la Estación, habiendo convenido con ellos en que, para hacer la conveniente distribución, se nombre una persona técnica por parte del señor Heredia y otra por los demás almacenistas, siendo todos los gastos de cuenta de ambas partes, interviniendo por el Ayuntamiento el arquitecto municipal para enterarse de la forma en que ha de llevarse a cabo la operación, cuyos honorarios, como perito en discordia, serán satisfechos por mitad entre los interesados.

Entiende la Comisión que tal proposición debe hacerla suya la Corporación y que no há lugar a la suspensión del acuerdo del día 3, con dándole un nuevo plazo de ocho días al señor Heredia para el pago del canon correspondiente a las acciones que disfruta. El Ayuntamiento así lo acuerda.

Informe para mejorar la enseñanza en las escuelas públicas de niños.—El presentado por la Comisión de Instrucción, referente a este asunto, dice: Que el excesivo número de alumnos que asisten a las dos escuelas públicas de niños impide que la solicita labor de los profesores rinda los provechos que deberían obtenerse. Para remediar el mal hay distintos medios, siendo el mejor la creación de nuevas escuelas; pero no disponiendo el Ayuntamiento de locales donde instalarlas é implicando su sostenimiento una nueva carga que en las actuales circunstancias no podría soportar el erario municipal, precisa adoptar otro sistema, si no tan beneficioso, factible desde luego y económico, y es el siguiente: Dotar cada una de dichas escuelas de un profesor auxiliar con un sueldo anual de 625 pesetas, más la gratificación de 156'25 por su asistencia a las escuelas nocturnas de adultos.

Siendo el local de la escuela del señor Molinero reducido, convenia utilizar la sala inmediata que ocupó la de Artes y Oficios para 50 alumnos. El material preciso para el nuevo local y el que se hace necesario adquirir para sustituir el deteriorado y anticuado que hoy existe, podría pagarse en parte con lo consignado en el presupuesto actual y lo demás en ejercicios posteriores, ó siendo posible, con cargo al adicional que se forme.

Para imponer con el carácter de obligatoria la instrucción elemental, es indispensable que la enseñanza sea para todos gratuita. Y a este objeto interesa que las retribuciones que perciben los maestros de sus alumnos se convengan y satisfagan por la Corporación municipal. El Ayuntamiento, conformándose con lo propuesto, acuerda anunciar las vacantes de las dos auxiliares, concediendo un plazo de 15 días para su provisión por concurso y mediante propuesta por la Junta local de Ins-

trucción, y se autoriza a la Comisión para que adquiera el material de enseñanza necesario.

Petición de socorro por Víctor Ruiz.—Se le concede uno de cinco pesetas para trasladarse a la capital, donde ingresará en la Beneficencia.

El Sr. Gil propone y así lo acuerda la Corporación, que se anuncie en el «Boletín oficial» la vacante de agente ejecutivo del Ayuntamiento, para cobrar varios créditos. Y se levantó la sesión.

Observaciones meteorológicas de la Estación Enológica, referentes al día 17 de los corrientes.

Altura barométrica media, 716'7; temperatura máxima al sol, 12; a la sombra, 6'5; mínima a la sombra, 2 bajo cero; al sol, 1 bajo cero; lluvia, 3; evaporación, 2'8; dirección del viento, NO.; fuerza, 2; aspecto del cielo, cubierto.

18 de febrero

## SAN VICENTE

Sobre el impuesto de Urzáiz Las gestiones realizadas por el señor Marqués de Reinosa, nombrado en comisión por la Cámara Agrícola Riojana en su última asamblea para recabar del ministro de Hacienda la suspensión del inculcable impuesto sobre la trasega, envejecimiento y conservación de nuestros vinos, ofrecen dar, según LA RIOJA de hoy, el resultado justo y preciso a que aspiraban los vicultores riojanos.

En este pueblo son unánimemente aplaudidas las gestiones de nuestro esclarecido senador y muy pronto se cubrirá seguramente de firmas la exposición que dicho señor recomienda en sus instrucciones a la Cámara Agrícola, exposición que quedará redactada hoy mismo. No han sido, pues, defraudadas las esperanzas de cuantos en la citada asamblea celebraron el nombramiento expresado del Sr. conde de Añel, por ver en él, no obstante su consecuencia y sinceridad política, un ilustre vicultor y un riojano entusiasta y amante como pocos de su país.

Fuentes y relojes

El domingo, a las 11 de la mañana, conforme estaba anunciado, se celebró la subasta por pliegos cerrados, para el servicio de fuentes y relojes, con obligación también para el rematante de hacer prácticas cuando el señor alcalde se lo ordena con la bomba, mangas y demás útiles de que el Municipio dispone para casos de incendio.

Estas prácticas, así como la creación de un cuerpo de bomberos perfectamente reglamentado y disciplinado, constituido por los empleados del Municipio y los albañiles, carpinteros y un herrero de la localidad, es no sólo de importancia culminante para algún día, sino hasta de necesidad en un pueblo de 3.000 habitantes próximamente como es éste, y que de sus numerosos edificios la mayor parte son viejos y destaralados.

Comprendiéndolo así nuestro dignísimo alcalde don Salvador Gil, se propone dar gran impulso a las prácticas y creación del cuerpo mencionado, para lo cual le secundarán, de seguro, con entusiasmo, los empleados y obreros referidos, y con ello merecerá nuestra primera autoridad y cuantos le ayuden un sincero aplauso de todos sus convecinos.

De los tres pliegos presentados, el de condiciones más ventajosas fué el del carpintero Valeriano Cabalo, por lo que le fué adjudicado el remate en la cantidad de 198 pesetas anuales.

Viajeros

Ayer salió para esa capital a reunirse con su familia, el bondadoso señor don Eugenio Morales, y regresó del mismo punto la ideal señorita Heliodora, sobrina y del mismo apellido de dicho señor, después de haber pasado ahí los Carnavales.

Para reponerse de su salud quebrantada por el implacable trance, ha venido a este pueblo acompañado de su distinguida madre y su bella hermana Carmen, el joven é ilustrado médico don Jerónimo Jover, titular de la vecina villa de Abalos. Deseamos el pronto restablecimiento, ya francamente iniciado, de éste nuestro querido amigo desde la infancia.—G. Moreno.

18 de febrero.

## AUDIENCIA

El incendiario

Al constituirse ambos tribunales para la celebración de las vistas de estos días, bien podía preguntarse: ¿Cuál echamos, señor presidente? Y contestar éste

—La misma. Porque durante la actual semana no vamos a oír otra cosa que Joaquín Monasterio, delito de incendio, pueblo de San Asensio, mecha, cerillas, etc.

En la causa vista ayer se atribuye al consabido procesado la consumación de dos delitos de incendio, realizados en la noche del 19 de marzo de 1899, uno en un pajar de Nicolás

Visaira, con daños de 475 pesetas, y otro en la casa posada de don Florentino Orbea, con daños de 5.284 pesetas.

Según la calificación del representante de la ley, delitos ambos están comprendidos respectivamente en el número 1.º del artículo 565 y en el 562 del Código.

Con pequeñas alteraciones, los testigos, que eran los mismos del día anterior, depusieron en igual forma, y ésta ha de ser también la triste monotona que hemos de presenciar en los días sucesivos.

Son siete los procesos instruidos contra el Monasterio. En ellos no hay otras declaraciones confirmatorias de su culpabilidad que las expuestas por Félix Ortega y Cecilio Tobía, a quienes, según ellos, el procesado les reveló el secreto de su delincuencia en los referidos incendios.

Esta inocencia del Monasterio es la clave de donde deriva la persecución a que fué sometido: y sea lo que quiera de la veracidad ó inveracidad de las pruebas, es lo cierto que el reo, el primer día sobre todo, se defendió con valentía y seguridad, estrechando a sus delatores con las preguntas que en los careos les ha dirigido.

En la vista de ayer el asunto entró en una nueva fase.

Al deponer el testigo Cecilio Tovia, afirmó que el procesado le confesó ser él y un hermano suyo, llamado Conrado, los autores del incendio de la casa posada ya referida.

En vista de estas inesperadas manifestaciones, el teniente fiscal, señor Travado, apoyándose en el artículo 746 del Código, solicitó la suspensión del juicio con objeto de abrir la información suplementaria en que ha de exigirse al Conrado Monasterio la responsabilidad criminal en que haya podido incurrir.

La defensa se opuso a semejante pretensión; pero, retirada la Sala a deliberar, prestó su conformidad a lo solicitado por el ministerio público.

El defensor, señor Montero, fundándose en que no existen pruebas suficientes para prolongar por más tiempo la ya dilatada prisión, que el procesado viene sufriendo, elevó un escrito reclamando la libertad provisional del Monasterio, por considerarlo así en justicia.

Y esperamos los incidentes de hoy, que parece irán en aumento.

Señalamientos para mañana, jueves.

Juicio por jurados.—Juzgado de Haro, contra Joaquín Monasterio, por incendio; abogado, señor Barrón; procurador, señor Vidal.

Seis testigos.

## SECCION DE ALFARO

### ALFARO

Premios a los adultos

¡Qué bello espectáculo de vida, animación y alegría estruendosa, denotadoras de unos espíritus satisfechos de los esfuerzos, iniciativas y valer de los suyos! ¡Qué cuadro más encantador y sugestivo el que ofrece mi pueblo, presentándose industrial y regenerador, alimentado y embebido en las doctrinas sociales y civilizadoras, encarnadas en el ser y médula de las clases desvalidas!

Una mañana hermosa de sol espléndido que irradia sobre la ciudad y el campo, se presta a los actos que han de tener lugar en las Casas Consistoriales.

Son las diez: el M. I. Ayuntamiento ocupa los siales que pertenecen a los municipios; a su lado, en los estrados, se encuentran asientos vacíos en lugar preferente; óyese a lo lejos una música y tras ésta numeroso concurso, en el que marchan confundidos sacerdotes, doctores en medicina y cirugía; abogados; profesores, propietarios, gente artesana y trabajadores del campo, que se encaminan hacia la casa de la ciudad, que apenas puede contener el inmenso gentío que en ella se agolpa.

En la mesa presidencial se admiran diplomas, distinciones y premios; el presidente declara abierto el acto y en el instante se levanta y avanza sobre la grada una figura varonil, de presencia airosa, de porte elegante, barba entrecana y correcto vestir, que habla con voz agradable, en momentos enérgica, y lee una memoria, tan bien escrita como pensada, que enumera los trabajos practicados por una falange de buenos ciudadanos, que han intentado y sabido, en momentos perdidos para ellos, aprovecharlos por otros, sacar y alejar de la taberna y de otros sitios parecidos a ciento cincuenta ó doscientos individuos, a los que han dado instrucción y les han inculcado, mediante conferencias y prácticas de leer y escribir, instintos y hábitos de hombres del siglo XX.

Se proclaman los nombres y apellidos de algunas personas que acuden a la mesa presidencial; en ésta se les entregan objetos de gran estimación; hácese un pequeño elogio del

agraciado, de su conducta y aplicación, y en medio de los aplausos de un público que comprende lo que en estos momentos pasa, se comentan y ensalzan los méritos de todos y se bendice la semilla, que esparcida en campo y cultivó apropiados, ha germinado y producirá en breves años abundantes y sazonados frutos.

De la feria La tarde continúa lo mismo; radiante de luz solar y de estrepitosa algazara; es el tercer día de la feria y en ésta se han desbordado chalanos, marañoneros, tratantes y gitanos.

El ferrial presenta un golpe de vista alegre y un paisaje de colores vivos y fuertes y de tonalidades locales, que acreditan los gustos de los encargados de dirigir aquí.

De trecho en trecho hay colocados focos de luz eléctrica; en los extremos del camino de la estación se han fabricado unas casetas tan ligeras de construcción como elegantes de forma, donde se venden refrescos y comestibles; el pirotécnico prepara las ruedas y cohetes que han de entretener al concurso, y en la plazuela, remate de la carretera de Grávalos, en un tablado adornado de follaje, banderolas y de bombillas de luz eléctrica, toca la banda municipal.

Las mulas, mulatos, caballos, yeguas y ganado asnal y lanar, no se pueden contar, y el público numeroso, inmenso, que viene a curiosar, impide la circulación por algunos instantes.

El sol empieza a ocultarse tras la cresta del Moncayo, rojizo como el fuego, enviando sus últimos destellos a Yerga, la Peña Isasa y a los montes navarros; cuyas cimas de Montreal y Montejurra los acogen, los reciben y los devuelven en beso fraternal de paz y concordia; los focos eléctricos arden; las casetas están invadidas de gente; el pueblo se divierte y baila; los ánimos de todos se encuentran rodeados de un ambiente de satisfacción y de contento por la jornada de un día de recordación gratísima que debe perpetuarse al andar de los años.

Esto será fácil, podrá suceder quizá el tercer día de la feria de agosto de este año, pero no en la del mes de febrero, que parece que los elementos se han conjurado con objeto de deslucirla, a pesar de los empeños de todos para que resultase una cosa digna de un pueblo que pone sus buenas intenciones y deseos al servicio de propios y extraños.

Los dos días anteriores, frío, hielo y nieve; hoy, agua y más agua, que sin calcular los daños y perjuicios que puede ocasionar la muy boba, ha entrado en la conspiración preparada por aquellos elementos perturbadores enemigos de nuestra feria.

Esto no obsta para que los buenos oficios del segundo teniente alcalde don Antonio García, secundando las iniciativas del alcalde presidente y del Ayuntamiento, lo mismo en Tafalla que en Alfaro y pueblos de sus relaciones, hayan obtenido un éxito lisonjero que no se podía esperar. La diana y los cohetes (mal haya la lluvia!) han entonado un poco y han dado el primer toque de atención a los ánimos de los alfareños, que casi se creían abandonados de todos por el temporal de aguas.

El segundo ha sido el apartar tres vagones de mulas en la estación en el tren correo de las nueve de la mañana y examinar con placer los animales del marañonero Benigno, que valen un platón, como dicen los del trato.

Después han venido las cuadras de Francisco Bayo, uno de los inteligentes de la canal del Ebro; las de Cabriada, Mariano el Cucán, Ortín el alcalde de Fonzaletche, y otros más; todos tratantes por derecho propio, conocedores del país y de lo que se llevan entre manos, gente perspicaz y de muchos vuelos para el trato.

De Castejón, procedentes de Tafalla, han llegado por el camino de la Roza y Tamberria, mulas y caballos de precio; por la barca de Rincón y por la de Alfaro han pasado muchas caballerías que no se creía vieran.

Ante este pequeño conflicto de acumulación de ganado que no se esperaba; por creer que efecto del temporal no habría animación en la feria, y que no acudirían tratantes, el concejal encargado y el alcalde han acudido al vecindario, que ha dado muestras, como siempre que se le brinda ocasión, de corresponder como se merece de otro pueblo que viene a visitarnos y a darnos pruebas de afecto.

Las cuadras más principales, las fondas, posadas y las casas particulares, han recogido el aviso y se han aprestado y aprestan a servir a los que llegan.

Las impresiones no pueden ser más halagüeñas; hay compradores y vendedores; se ven en las cuadras en el ferrial arrogantes ejemplares de mulas y caballos de mucho y de poco precio; el pueblo agasaja con músicas y bailes de sociedad a los fe-

riantes, y... hasta mañana que se darán detalles y noticias de lo que ahora es un monón confuso, una aglomeración de prólogo de una feria, que sin embargo del temporal ha de resultar y ha de sobrepasar las esperanzas que se tenían.

## Bailes

El baile de sociedad que dió anoche el círculo de «La Amistad», estuvo animadísimo y muy concurrido.

Se notaba en él la novedad que le daban los forasteros, que supieron agradecer las finezas del círculo de «La Amistad».

Ni en los tres bailes de Carnaval se ha visto tanta alegría ni los obsequios y atenciones a las personas que asistieron.

De toda clase de artículos de venta se ha consumido tanto como en los bailes anteriores.

El 19 habrá otro baile de sociedad dedicado a los feriantes.

17 de febrero.

## ALDEANUEVA

Del día

No amaina el tiempo; una lluvia pertinaz sigue acosándonos a intervalos, aunque en pequeña cantidad, pero lo bastante para obligar a los trabajadores del campo a suspender sus faenas.

### Proyecto de carretera

Según referencias, se tiene el proyecto de construir un ramal de carretera que, partiendo de esta villa y por el término llamado de San Roque, se ponga en comunicación con la que va de Alfaro a Calahorra y por el punto denominado La Venta. La distancia, que será de unos tres kilómetros próximamente, se traspone hoy por un camino vecinal que adolece de los defectos propios a los de su clase.

Convenientísimo y de suma utilidad sería para esta villa que citado proyecto tuviera la realización deseada, pues así nos veríamos favorecidos por una vía de comunicación tan importante que, seguramente, reportaría grandes beneficios, que no se harían esperar mucho tiempo, dada la situación topográfica del terreno y el pueblo en relación con otras vías.

Y es de aplaudir la actividad con que las autoridades han debido proceder en el asunto, toda vez que en el tren mixto de la mañana y con el fin de examinar el terreno y dictar las disposiciones que en su carácter y atribuciones le competen, ha llegado el ingeniero provincial de Logroño don Alvaro Bielza, que ha sido recibido y atendido por la Corporación municipal, el señor juez municipal y otras personalidades de viso.

A pesar de lo desahucado del día, sé que el señor Bielza, dando muestras de actividad y buen deseo, se ha dignado salir al campo y reconocer el terreno sobre el que ha de construirse la carretera en cuestión.

No conozco el plan ni el proyecto, y sólo a título de información consigno lo expuesto. Mañana ampliaré cuanto haya sobre el particular, con la extensión y detalles que su importancia requiere.—Ziur.

18 de febrero.

## Viticultura americana

Elección de vides

La elección de la vid americana adecuada ó conveniente al terreno en que se va a plantar, es la circunstancia más decisiva en el éxito de la reconstitución del viñedo.

La cuestión de la resistencia de las nuevas vides a la filoxera, fué la que principalmente preocupó en un principio a los vicultores, lo mismo en España que en Francia. La cuestión de la adaptación al suelo, de si eran ó no las indicadas para cada clase de terreno, casi no se tomaba en cuenta.

Hoy se han invertido los términos y se mira el suelo, antes que la planta; pero en aquella primera época tuvo ocasión de ver el que suscribe viñedos de Riparia que injertados en moscatel vegetaban lozanamente en terrenos arenosos y frescos en la Rambla de Cambriés (Andalucía), y sin embargo encontró luego la misma Riparia pereciendo en terrenos próximos, pero poco fértiles y profundos, como eran los de las pizarras arcillosas coronadas por la caliza, en la Alpujarra.

Lo que sucedía es que esa Riparia que en la escala de resistencia a la filoxera ocupa el segundo lugar a partir de la indecibilidad absoluta, ó sea un alto grado, en la escala de resistencia a la clorosis ó calidez producida por los terrenos calcáreos ocupa un lugar muy inferior, ó sea el 12. Resistía la acción de la filoxera, pero no la del suelo.

Lo que ocurrió fué que con la precipitación de reconstituir pronto el viñedo se creyó que las vides americanas se desarrollarían bien en los diferentes terrenos, como sucede con las cepas españolas. Pero no podía suceder así, aunque a algunos extrañase esto, porque las distintas vides del país pertenecen a una sola especie, la V. Vinifera, cuyas apti-

tudes se extienden con pequeñas diferencias a todas las variedades cultivadas; en cambio las vides americanas son especies, no sólo diferentes de la V. Vinifera ó del país, sino muy distintas unas de otras. Sus muchas variedades hablan de producirse muy diferentemente en un mismo terreno y una misma habia de dar resultados muy distintos según los terrenos en que se plantase. Así, pues, la designación de la vid americana conveniente se remitirá á los agricultores por esta oficina de trabajos antifloxicos después de practicado el análisis calcimétrico de la tierra que se reciba y teniendo en cuenta además sus condiciones de compacidad, color, humedad, abundancia de piedra, profundidad, etcétera.

Pero sin aguardar á esta designación particular para cada caso, exponemos para conocimiento general el siguiente estado de diferentes terrenos y vides americanas que respectivamente se desarrollan bien en cada uno de ellos:

Terrenos en que domine la arena, frescos, sin ser húmedos, profundos.—Riparia Pentalis ó Gloria de Montpellier. Riparia Gran Glabre de Armand.

Terrenos en que domine la arena, pero algo más compactos que los anteriores.—Riparia Scribner.

Terrenos en que domine la arcilla, algo calizos, fuertes.—Aramon X Rupestris Ganzin número 1.

Terrenos en que domine la arcilla algo arenosa, secos cascajosos, áridos.—Rupestris Martin y Rupestris del Lot.

Terrenos algo calizos, un poco húmedos.—Riparia X Rupestris 3.306 de Condorc.

Terrenos algo calizos, pedregosos, secos.—Riparia X Rupestris 3.309 de Condorc.

Terrenos muy calizos.—Chasselas Berlandieri número 41 de Millardet y Grasset.

Ahora bien, como en toda innovación, en ésta se debe empezar por lo más fácil, y por tanto creo deben los viticultores poner sus primeras vides americanas en los terrenos más fáciles, esto es, menos calizos y de más fondo, é ir poco á poco cubriendo de viñedos terrenos de más difícil adaptación, pero ya con más práctica adquirida por los obreros en las nuevas operaciones de la viticultura americana.

L. HERNÁNDEZ ROBREDO Ingeniero agrónomo

SECCION DE CERVERA

CERVERA

Un poco de psicología

Que Cervera es un pueblo alegre por naturaleza, sólo quien no lo haya visitado podrá ponerlo en duda. Diríase que Rabelais nos legó su risa y que la seriedad es una planta imposible de aclimatar en nuestro territorio.

Todo el mundo se divierte; el júbilo se desborda por doquier; las juergas se suceden sin interrupción; la risa se desata acá y acullá; tras una fiesta se celebra sin intervalo otra, porque para nosotros no hay día que no sea festivo; el buen humor es la nota típica ó característica de este rincón de la Rioja.

¿No existe, pues, el dolor? se preguntará algún lector. ¿No se conoce el tedio? ¿Acaso no anidan en ese pueblo las tribulaciones? ¿Tal vez no hay tristezas y lágrimas y hambre que muere y miseria que gime? No lo sé; lo que confieso es que mis compatriotas no cesan un momento de divertirse y que en lo alegres no tienen rival.

El placer es su bello ideal á cuya realización tienden; cánticos, bailes, algazara, festejos, embriagueces, he aquí un cuadro de costumbres cerveranas, el programa de todos los días (como lo oyes, lector).

Hablado á mis paisanos de juergas y de francachelas y os colmarán de elogios, os abrazarán hasta estrujaros, os llevarán en triunfo por las calles y tal vez traten de erigiros una estatua.

Contad á alguien cosas fétidas, lúgubres y bien pronto se oirán sonoras carcajadas, parte desdenosas, parte despreciativas.

No intentéis hablar de asuntos de interés local, de verdadera utilidad pública, pues no conseguiréis que se os escuche y si tenéis esa fortuna les habréis dado tema para reirse unos días.

Nada les preocupa, nada les apesadumbra, nada les entristece; con imperturbable calma de estóico miran todo aquello que no sea jolgorios y alegres jaranas.

Sólo así, estando adornados de estos caracteres se explica que la rutina cohábite en nuestras casas y no estemos imbuidos en materias de industria y agricultura de otras lecciones que las que nos da tan sabia maestra.

Sólo así se concibe que se nos avinagre la cara siempre que nos hablan de progreso, mejoras y embellecimiento.

Que escasee el agua durante los meses del estío y la poca de que podemos disponer es densa é insalubre, siendo cosa fácil y de escaso coste su traída, según acredita una memoria presentada por cierto ingeniero hace tiempo al Ayuntamiento. ¿No importa!

Que los locales destinados á escuela, donde se hacina, digámoslo claro, un crecido número de niños, son fríos, oscuros y no responden á las necesidades pedagógicas, ni siquiera higiénicas, que requiere esta clase de edificios y han podido construirse en diversas épocas con cantidades nada mezquinas que se

han malgastado (ahí están esas bombas inservibles que lo acreditan).

¡Pues viva la apatía y siga la danza!

Que el puente de Los Baños, por el que transita á veces apiñada la gente á proveerse de agua, está ruinoso y puede ocasionar desgracias sin cuento.

¡Tú, no me estorbes la fiesta! dicen los Diógenes cerverosos.

Que la piedra de San Antonio se agrieta más cada día y amenaza desplomarse y sepultar á medio pueblo.

¡Ojo con pecar de previsores! Ya nos acordaremos de Santa Bárbara cuando truene.

¿Por qué no se hace desaparecer lo más inminente del peligro?

¡Pchst...!

¿Por qué no se solicita de la Diputación provincial apoyo para la tal empresa? O si como lo presumo accedió á cooperar cuando tuvo lugar el primer desprendimiento, ¿á qué se espera? ¿Por qué se retarda un sólo día?

¡Pchst...!

Está visto que no pensamos sino en cargar al pobre y sencillo forastero con la piedra de afilar agujas, ni más ni menos.

En El Recreo

¡Y que no resultan lucidas las fiestas que en este círculo organizan por Carnaval los jóvenes cerverosos!

Lo que es este año se han excedido. El del domingo de Piñata cerró la serie de los brillantes bailes que se han celebrado.

El salón vasto y espacioso que había sido profusamente engalanado, ofrecía el aspecto de un búcaro; las máscaras que han asistido y discurren por él todas las noches, originales y elegantes; graciosos labradores con bríos de percal, pañuelos de lino, cuerpos de chiné y focas holandesas; sevillanas con sus mantones de Manila, los mismos andares y la propia sal de las de allende las riberas del Guadalquivir; lindísimos bebés; damas como las que solían concurrir á los bailes de Versailles, traídas con el lujo casi oriental estilo Luis XIV; en fin, la mar.

Se han repartido premios y obsequiado á las señoras con suculentas cenas.

Nuestra más entusiasta enhorabuena á los organizadores, por su buen tino.—M. P.

17 de febrero

LO DE BARCELONA

(Opinión de la prensa)

Antes de desarrollarse los tristes sucesos de Barcelona que han obligado á tomar medidas extraordinarias, ya se lamentaba la prensa de aquella capital de la gravedad de la situación.

Para que nuestros lectores vean de qué modo tan distinto se pensaba en Barcelona y Madrid, vamos á copiar los artículos de dos periódicos, uno gubernamental, dirigido por el señor Peris Mencheta, y otro alejado de la política.

Dice El Diario del Comercio: «Aquel vértigo delirante de los agitadores, acostumbra á que el principio de autoridad hace la vista gorda á sus desmanes, acrecienta su audacia revolucionaria, y no contentándose ya con la legal exposición de sus quejas y protestas por medio de la palabra, invade el arroyo, ensangrienta las calles de Barcelona y con violentos atentados contra las personas y las cosas, destruye el mutuo respeto que impone las leyes divinas y humanas, pugnando por establecer como costumbre de este pueblo, el desequilibrio social, el imperio de la anarquía.

Ante la descomunal perturbación á que hemos llegado; ante la tremenda y amenazadora agitación que presenciarnos, renovada cada día con mayor gravedad, debemos reconocer que ello no es, no puede ser de ningún modo la resultancia de un problema social entre el capital y el trabajo, porque las cuestiones de esta índole, por su mutualidad de interés, se discuten y resuelven en términos de pacífico arreglo, jamás valiéndose de revolucionarias y destructoras intransigencias.

La anomalía que de unos meses acá impera en Barcelona, ha perdido, pues, todo carácter social para adquirir marcada tendencia revolucionaria. ¿Cómo explicar satisfactoriamente la disolvente apatía y pasividad de nuestros gobernantes ante la ola que cada día crece con mayor impetu? Sólo voce circulan dos versiones.

Explicaré la primera por su efecto terrorífico análogo al que el coco produce á la infancia. Parodiando el proceder de aquellos débiles monarcas de la Edad Media, que oponían los desmanes del populacho al desbordamiento de las exigencias de la nobleza, dícese de nuestros déhiles é ineptos gobernantes que al poco del catalanismo y á la noble preponderancia industrial de Cataluña se les debe inutilizar con los desmanes de las turbas, con el imperio de la anarquía. Según los mangoneadores, éste es el único sistema de detener á Cataluña y á cualquiera otra comarca en su movimiento de avance próspero y vital; sistema de resultados infalibles, según ellos, si se quiere que la región A ó B entre á sustituir los rigos filones de fáciles ingresos que desaparecieron con las colonias.

La segunda versión la fundan algunos observadores en la absoluta ausencia de nuestra propia iniciativa é intervención en los sucesos y problemas que se desarrollan en España; pues todos los consideran im-

puestos por extranjeras y poderosas potencias que, aprovechando nuestra pobre personalidad, disponen del territorio nacional como balón de esai ó campo de experiencia, para entablár aquí contiendas cuyos peligrosos efectos nos ceden graciosamente, apropiándose en cambio, el aprovechamiento de las enseñanzas que ofrecen.»

El Noticiero Universal.

«Apuntábase allí que sólo el principio de autoridad, representado por hombres de moral sin tacha, devotos de la justicia y el derecho de todos, sin exclusivismos y sin debilidades, podía enfrenar la avalancha de trastornos y calamidades públicas que en imponente tromba alza-se y ciérnese sobre España, y muy directamente sobre Barcelona.

Anunciábase que el mal, sobre hallarse próximo, hacíase terrible cada vez más y que, mientras no se se le atajara con remedio urgente, mantendría en suspenso la vida social, el orden, el trabajo, la tranquilidad del hogar y la tranquilidad de la calle.

Y con efecto, nuestros vaticinios se confirman con los hechos.

Faltos de autoridad que los detenga, cada día los agitadores son más audaces, más dueños de la pública manifestación, del imperio del arroyo, del sagrado en el ajeno hogar.

Un desprecio y una enemiga, y un odio á la propiedad con violentos atentados, ensangrienta las calles y destruye toda idea de respeto mutuo, de equilibrio social.

Los menos quieren imponerse á los más, no por la fuerza de su razón sino en razón de su fuerza; y ya no se limitan á la protesta de palabras, ya no se contentan con el hecho de la legítima huelga, sino que al amparo de la ley de asociaciones, abusivamente interpretada, toman posesión de la vía pública, introducen el pánico en los hogares tranquilos con actos violentos, hacen frente á la fuerza armada, atentan contra la propiedad individual, echan abajo las puertas de las casas de vecinos ajenos á sus luchas y pasiones, usan como arma de razón el pique, la piedra y el revólver, y esperecen por doquiera la inquietud y el terror.

Y á todo esto la autoridad muda, fría, estóica, imparable, contentése con recibir comisiones y delegaciones, que nada resuelven y complican muchas cosas.

¿Se pretende que lleguemos abiertamente á la revolución?

¿Se busca la justificación de un estado de fuerza excepcional como si no pudiera vivirse bajo el régimen de las libertades adquiridas?

No lo sabemos. Pero la apatía, la pasividad disolvente de nuestras autoridades justificarán todos los alaridos, todos los atropellos de masas inconscientes, pasto de su propia inactividad por la huelga y dirigidas, sotto voce, por sutiles inteligencias y tenaces voluntades que fundan en el desorden el principio de la regeneración humana.

Los sucesos de ayer son desconso-ladores; revelan en el actor una seguridad del aplauso y la impunidad, que le lleva á hacerse dueño absoluto del teatro de sus declamaciones con sus violencias.

Cada vez es en los mítins más procaz el lenguaje, cada vez es en las calles más violenta la protesta.

A seguir avanzando por ese camino, perdido el respeto á la ley, perdido el miedo al poder del Estado, llegarán á ser señores y dueños de sus actos los que en el tribunal de justicia declaran hombre honrado al asesino, los que en nombre de su derecho acuchillan al patrono, los que en virtud de su asociación asaltan la casa del no asociado, los que convierten la calle en campo de batalla, los que se burlan del que manda y atropellan al que obedece.

Esto se disuelve. O el remedio inmediato y enérgico, ó el caos próximo é inevitable.

¿Qué inmensa responsabilidad para quienes, ciegos y sordos, ven pasar la realidad como agradable cinta cinematográfica de bélicos horrores que, cerrados los ojos, se reproducen en su imaginación sin perturbar su espíritu.

Duerma el que debe vigilar. Cedan las vírgenes sabias á las vírgenes locas su puesto al pie del ara, que allí, en su impasibilidad estatuaria de almas dormidas, les sorprenderá el enemigo, cerrando de una vez para siempre sus ojos sin mirada, y rematando en el silencio de la impotencia su cerebro sin iniciativas, su voluntad sin estímulos, su inútil ser.

Y ya veremos entonces.»

SECCION DE NAJERA

NAJERA

La Piñata

Por fin se han celebrado los dos bailes de Piñata en los dos casinos, y han resultado como tenían que resultar, un par de fiascos.

Pero han quedado satisfechos los dos medias docenas de espiritus fuertes que creen que el no bailar, el primer domingo de Cuaresma es oscurantista, inculco y ominoso.

Y de este modo la ciudad de la jácara, donde por espacio de once meses al año coincidimos todos en nuestra anátime y conatural alegría (pero sin que por ello se hable de nosotros por el mundo), ha dado una muestra de prueba de la ilustración modernista hoy al uso, y no hará mal papel en el concierto europeo.

Los que bailamos á todo gusto pero sin mérito psicológico, en el resto del año, saludamos con cierta admiración, y como anonadados, á esos heraldos del progreso.

Buena idea

Sabemos que todos los pueblos del valle de Cañas, desde Azofra hasta Villarejo, se hallan dispuestos á favorecer con una regular subvención metálica al particular ó empresa que les ponga un coche diligencia que diariamente conduzca desde Najera la correspondencia y los viajeros.

Esta mejora adelantaría una fecha para la recibida y contestación del correo en aquellos siete pueblos; y dada la riqueza de su suelo, la gran importancia de su vecindario, y la esplendidez de sus naturales, es de suponer que partiendo desde Villar por la mañana temprano y regresando desde Najera en combinación con las diligencias de Logroño, el coche que recorriera ese trayecto había de poder contar, seguramente, un día con otro, con media docena de viajeros y muchos encargos.

La travesía de Azofra está ya arreglada y útil para el paso.

Como tanto cariño y predilección profesamos al valle de Cañas, nos alegraríamos de que tuviesen feliz resultado las negociaciones que se vienen haciendo con Peña, con Pistia y con «La Najerina» en ese sentido.

Otra reclamación

Y aunque nos llamen el repórter carretero.

Ayer regresamos de Logroño á Najera por Navarrete. Hay cinco leguas de camino, y no tardamos en recorrerlas más que... cuatro horas, poco más ó menos (montando una buena diligencia con un buen tiro de cuatro caballos).

Está una carretera... que parece que han hecho en ella los últimos nevazos y aguaceros.

Uno de los compañeros mártires que hacían con nosotros aquel viaje pasional, aprovechaba los pocos alientos que le dejaban libres los tremendos batacazos que dábamos de banda á banda unos excursionistas con otros, y le gritaba al auriga. ¡Coche! ¿Cuándo llegamos á pique?

Y la estación ó el puerto de pique no parecía nunca; pero lo que es nuestras contribuyentes personas llegaron á Najera casi hechas picadillo.

Excepto el trozo de Alesón á Najera (compuesto recientemente), todo lo demás está en una situación lamentable por todo extremo.

Y lo que es más triste aún. Desde las puertas de Logroño hasta la caseta donde bifurca la carretera de Fuenmayor, no sólo se halla muy estropeado el camino, sino que no hay en sus andenes ni un montón de grava con que poder recomponerlo.

Llamamos la atención del cuerpo de Obras públicas, aunque por la repetición de estas indicaciones nos llamen á nosotros repórter carretero. 18 de febrero

ALBERITE

La fiesta del árbol

El entusiasmo por la fiesta del árbol aumenta de día en día. Ya van comprendiendo los pueblos, aunque á fuerza de una propaganda incesante, que no es posible el progreso de la agricultura ni el moral de los agricultores rurales sin el fomento y propagación del arbolado, ó lo que es lo mismo, de la riqueza forestal tan descuidada en nuestra patria.

Es Alberite, como todos sabemos, uno de los pueblos que pugna por entrar en la vida moderna y, con una actividad y un celo que honra á su Ayuntamiento y al maestro de escuela don Bruno Martínez Aldea, ha dado el presente año extraordinaria brillantez á la fiesta de la agricultura.

Dos mil árboles han sido plantados en las avenidas del pueblo, en las márgenes del Iregua, en paseos públicos y en el montículo donde está enclavado el nuevo edificio destinado á escuelas, el domingo, 16 del actual.

La esplendidez de la fiesta ha sido grande, como grande y elevado es cuanto con la cultura y el bienestar general se relaciona, y las personas de mayor ilustración que en Alberite trabajan por el engrandecimiento de su pueblo, han demostrado en diferentes ocasiones que saben sacar de estos festivales honra para ellos y provecho para sus semejantes.

Tres años de existencia lleva la asociación de los Amigos de la fiesta del árbol y cuáles habrán sido sus trabajos en beneficio del fin que les está confiado, que en el concurso especial abierto por la Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instrucción le fué concedido el primer premio consistente en una magnífica medalla de plata que, con natural orgullo, ostenta el hermoso pendón de la sociedad alberitense.

Mucho sentimos carecer de espacio para reseñar detalladamente los incidentes de la fiesta celebrada en Alberite, incidentes conmovedores como todos aquellos que surgen espontáneamente en las fiestas de estos pueblos, cuando en ellas toman parte los niños con su natural candidez y los adultos con su ruda nobleza.

El acto de ponerse en marcha la comitiva para dirigirse á la plantación, fué magnífico.

La bandera española, conducida por el ingeniero de montes señor González Mateo, fué saludada con la Marcha real ejecutada por la banda del pueblo, mientras niños y niñas cantaban un himno escrito expresamente para esta fiesta.

Terminado el canto de los niños entre atronadores aplausos que todo

el pueblo tributaba á los hombres de mañana, á los que han de recibir el beneficio del trabajo que inconscientemente hoy realizan y en los que no se borrarán jamás el amor á la patria y á sus semejantes, que continuamente invocan en sus cantos.

El referido ingeniero de montes don Valeriano González Mateo, á quien Alberite debe desde hoy gratitud inmensa por haber proporcionado graciosamente los árboles para la fiesta y concurrido á ella, á pesar de la crudeza del tiempo y las molestias consiguientes, es un entusiasta por la restauración de nuestra riqueza forestal; bien lo demuestra con hechos prácticos, como pueden atestiguar los pueblos de Ortigosa y Enciso, á los que ensalzó en su hermoso discurso, imposible de darlo á conocer por su extensión, pero que nuestros lectores apreciarán pronto, pues tratase de hacer de él una impresión para que el público pueda conocer las altas dotes oratorias y los vastos conocimientos de tan ilustrado funcionario, honra del pueblo riojano.

Imiten los pueblos de la provincia á Alberite; busquen el apoyo del ingeniero don Valeriano González Mateo y pronto nuestra tierra se convertirá en rico vergel que admirarán los indiferentes. La imitación es fácil; el apoyo, segurísimo.

La casa de floricultura y arboricultura de los señores E. Veyrat Hermanos, de Valencia, ha remitido gratis 20 eucalyptus globulus para esta fiesta. 17 de febrero.

Registro Civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer:

Nacimientos.—Ninguno.

Funciones.—Manuel Calvo Ibarra, de Logroño, de 69 años, viudo; Concepción Royo Tardío, de Ariego (Huesca), de 44 años, casada; y Fernando Rico Orber, de Logroño, de 74 años, viudo.

Matrimonios.—José Arenas Alonso, de Reinos (Santander), de 22 años, soltero, con Julia Alonso Hernández, de Herce (Logroño), de 18 años, soltera.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY 19 DE FEBRERO.—Santos Gabino, Publio, Julián y Marcelo, mártires; Conrado y Alberto, confesores. La Misa y Oficio divino son de Santa Agueda, con rito doble y color encarnado.

SANTOS DE MAÑANA 20 DE FEBRERO.—Santos Zenobio, presbítero y mártir; León, Eleuterio y Nemesio, obispos.

La Misa y Oficio divino son de San Juan Bautista de la Concepción, con rito doble y color blanco.

AVISOS Y NOTICIAS

Los repetidos accidentes que á diario estamos presenciando frente á la puerta de nuestra redacción, nos guían á llamar la atención de nuestro Municipio acerca del trozo de carretera que existe entre las calles Mayor y Ruaveja, en la de Sagasta.

Los carros que entran cargados por el puente de hierro, suben con dificultad la pendiente de dicho trozo, y al llegar las caballerías que los arrastran al adoquín de escoria con que está empedrada la calle Mayor, resbalan por efecto de la fuerza que se ven precisadas á hacer, y casi siempre tienen que parar por no poder pasar con la carga, cayendo algunas con frecuencia.

Unas veces con las mismas caballerías, otras con ayuda, salen del atascamiento, pero á cada parada se remueve el afirmado de la carretera, sobre todo junto á la calle Mayor, y, aunque se hacen frecuentes arreglos nada se consigue.

Creemos que sería muy conveniente asfaltar ese trozo de carretera, á fin de que los carros puedan subir la pendiente con suavidad y al llegar al adoquín de la calle Mayor no hallen las caballerías la resistencia que hoy encuentran, precisamente cuando no pueden hacer fuerza al pisar el resbaladizo pavimento de dicha calle.

De un modo ó de otro es preciso evitar las molestias que se originan á los carreteros, y acaso alguna desgracia que puede ocurrir.

En vista de los intentos de robo y otras raterías que vienen ocurriendo estos días en Logroño, parece ser que el señor gobernador civil don Manuel Cojo Varela, ha encargado á los inspectores de vigilancia que le faciliten una relación de personas de malos antecedentes, las cuales no justifiquen la manera que tengan de vivir honradamente, con el fin de ver si se hace una limpia de gente maleante, con cuya limpia quede tranquilizado completamente el vecindario.

En el comercio de Demetrio Díaz se acaban de recibir las últimas novedades en géneros negros, riquísimos damascos de seda para vestidos de novias, selecto surtido en armures negros propios para la época presente y grandioso surtido en mantillas de blonda, desde lo más barato á lo más superior. Todo á precios sin competencia.—MERCADO, 46.

Con 1.250 pesetas anuales se anuncia vacante la titular médica de Sanjurjo y con 80 pesetas la de Cárdenas, por asistencia de tres viudas pobres y su familia.

Se traspasa la tienda de mercería de la calle de la Compañía, núm. 13. Informarán en la misma.

Por haber abandonado las aulas durante el pasado domingo de Piñata, han sido expulsados del Seminario conciliar dos alumnos que iban muy adelantados en la carrera eclesiástica.

En virtud de las oposiciones reglamentariamente celebradas en la Colegiata de la Redonda, ha sido nombrado de real orden canónigo de la misma, el presbítero capellán de la Siervas de Jesús, establecidas en esta capital, don Pablo García Campo.

González Sagasta, 14. Cirujano dentista TELÉFONO, 93. Logroño.

A su instancia ha sido jubilado el presidente de esta Audiencia provincial don Juan Bautista Caballero.

VINO VIEJO NAVARRO, muy superior, á 350 pesetas cántara. Almacén de la Viuda de H. Arza.

Han regresado á Logroño de su excursión de boda nuestros queridos amigos los jóvenes esposos don Enrique Herreros de Tejada y doña Pilar Azcona de Eulate.

Bacalao fresco

Langa, Escocia, Islandia y Noruega, se han recibido, San Blas, 18, frente á la plaza (tienda de la Goya).

La Guardia civil del puesto de Santo Domingo ha recogido armas prohibidas á los vecinos de aquella ciudad Saturnino Manzanares Cámara, Santiago Barruso Estefanía, Pedro Vargas San Román y Celestino Ibáñez.

El joven abogado don Eugenio Remón, de Valencia, ha remitido gratis el Hotel París al Muro del Siete, número 7, segundo.

El señor gobernador civil ha aprobado las cuentas municipales de Ollauri, Manzanares, Treviana, Tirgo y Rodezno.

Para calzado sólido y elegante, la zapatería de OCHOA. Calle del Mercado, n.º 47.

Ayer le fueron sustraídos de su casa buen número de cuernos de buey al cortador Mariano Izquierdo (a) Sastre. La policía andabá en busca de los autores del hurto.

Mil frascos diarios véndense de L. cor Polo solamente en España.

Ayer hubo un amago de incendio sin importancia en la calle de la Ruaveja, número 27, en cuya extinción tomó parte un empleado municipal.

En la portería del Ayuntamiento se halla á disposición de su dueño una capa bastante usada, pequeña, que fué hallada en uno de los bancos contiguos al Instituto.

Con regular entrada de cargas y alguna animación se celebró el mercado de ayer, alcanzando los productos presentados á la venta los precios siguientes: Fanega de trigo, 44 y 45 reales; cebada, 28 y 29; avena, 22 y 23; maíz, 35 y 38; alubias del riñón, 84, y caparrones, 76.

El último partido celebrado en el Frontón Logroñés entre Peré y Rapa de Logroño contra 3 de Murillo, fué muy reñido y hubo de alargarse á 44 tantos, á los que llegaron los murillejos cuando los otros tenían 38.

Dentaduras artificiales para la masticación y pronunciación. Colócase en el acreditado gabinete dental del cirujano dentista señor Gurrea, Rodríguez Paterna, núm. 2, 1.º

Ha salido con dirección á Liria (Valencia), de donde ha sido nombrado juez de instrucción, el probo vicesecretario de la Audiencia de Logroño, don Francisco Catalá.

Mañana, jueves, se celebrará una misa en la iglesia de San Bartolomé, á las ocho de la mañana, por el eterno descanso del alma de don Jorge Medel.—Su desconsolada viuda doña María Sáenz-Viguera, agradecerá á sus amigos la asistencia á tan piadoso acto.

Pescados de las más acreditadas fábricas, se venden en el Pabellón de la Plaza de Abastos, á precios sin competencia.

Le ha sido adjudicada provisionalmente la subasta de conducción en carruaje de la correspondencia entre Logroño y Laguna de Cameros, en la cantidad de 2.999 pesetas, una menos que las señaladas para tipo, á don José Martínez Iñiguez, vecino de Tresguajantes.

La Compañía de Maderas

Sierra, 4. Bilbao. Para calzar con elegancia y comodidad, la zapatería de

ZALDÍVAR

Parece ser que en la visita que hizo á la casa Beneficencia anteayer el señor Cojo Varela, examinó detenidamente los locales que podían destinarse á taller de zapatería, designando uno de ellos en que actualmente tiene sus habitaciones un empleado de la casa.

Se necesitan maquinistas para coser en ropa blanca.—Sucursal de Domingo Hospital, Sagasta, 21.

Tan barato como encargado de fábrica, se venden MOSAICOS para suelos y FREGADERAS de mármol comprimido en el comercio de Joaquín Redón, Logroño.

Ayer fué arrollado por un caballo á la salida del muelle de pequeña velocidad de la estación del ferrocarril, un individuo llamado Trubio Crespo, que habita en la calle de Barriocepo, número 32. Conducido al hospital se le aplicó una fuerte contusión en la parte posterior del muslo izquierdo, y des-

pués de asistido se le trasladó a su domicilio.

La zapatería y almacén de curtidores de Basilio Notario, se traslada desde 1.º de marzo próximo a la calle de la Compañía, núm. 6, antigua de ferreteria de los señores Viu-casa é Hijos de J. Jiménez, Logroño.

**Saturnino Ulargui é Hijo**  
BANQUEROS.—LOGROÑO  
Debiendo efectuarse el canje de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 1.º de octubre de 1892, por otros de igual serie y valor de la emisión de 31 de julio de 1900, prevenimos a nuestros clientes y público en general, que esta casa se encarga de verificar dicha operación.

**Ruiz CIRUJANO DENTISTA**  
Mercado, 39, principal, Logroño.

**Telegramas**  
Madrid, 18—5 t.

**Firma**  
La reina ha firmado el decreto admitiendo la dimisión de gobernador del Banco de España á don Pío Gullón.

No se ha llevado el decreto de nombramiento de sucesor.  
El ministro de la Gobernación estuvo en Palacio con objeto de informar á la reina de la marcha de los sucesos de Barcelona y el llano, según los telegramas de esta mañana.

**Enfermo**  
Según noticias de Roma se halla enfermo León XIII, aunque no de gravedad.

**De Barcelona**  
Dicen de Barcelona que ha llegado el nuevo gobernador señor Manzano, tomando inmediatamente posesión de su cargo.  
El lápiz rojo continúa dejándose conocer en las noticias procedentes de Barcelona.

Únicamente se puede decir que en la capital del Principado reina tranquilidad.  
No obstante, se sigue creyendo que no existe tal tranquilidad, y de ser verdad, será muy pasajera, debido al estado de los ánimos y á la gravedad de las cuestiones que se ventilan entre el capital y el trabajo, no ocultándose á nadie que entre los huelguistas hay elementos interesados en perturbar el orden.

Los telegramas particulares dicen que se han reproducido los desórdenes, pero faltan detalles.  
Por noticias también particulares se sabe que al conducir esta mañana á la cárcel en carruaje á varios presos, escoltados por la Guardia civil, fueron asaltados por los grupos. Los guardias se defendieron, haciendo fuego sobre los huelguistas, resultando ocho de ellos heridos; no obstante, siguieron atacando, pero al ruido de los disparos acudió un escuadrón de caballería que los dispersó, llegando los presos á la cárcel sin otro incidente.

El telegrama oficial enviado por el general Bargés al ministro de la Guerra dice que continúa el paro general, que en Barcelona circulan algunos tranvías custodiados por fuerzas del ejército.  
Han llegado dos regimientos más de caballería y fuerzas de la Guardia civil.

No se ha turbado el orden público.

**Negativa**  
El señor Montero Ríos ha manifestado que no encuentra términos hábiles para acceder á los deseos que le ha expresado el señor Sagasta en su visita de esta mañana, de que en la orden del día de la Alta Cámara figurase hoy el decreto relativo á la suspensión de garantías.

El señor Montero Ríos desea complacer al jefe del Gobierno, pero no se halla dispuesto á vulnerar el reglamento.

No obstante, esta tarde se reunirán las secciones que han de resolver, aunque no esté el proyecto en el Senado y todo se arreglará como desea el señor Sagasta.

**La prensa**  
El Imparcial titula su artículo de entrada «Solidaridad abajo y disgregación arriba».

Se ocupa de los sucesos desarrollados ayer en Barcelona y reconoce que entrañan suma gravedad.  
Agrega que esos hechos van resultando el pan nuestro de cada día, y que han pasado ya los tiempos en que la burguesía dormía en sus laureles.

Las huelgas, en sentir del diario, se originan allí donde mayor es el desarrollo industrial, y cree que la actual de Barcelona tiene mucho parecido á la de Trieste.

Madrid, 18—8 n.

**Congreso**  
Comienza la sesión á las tres y media bajo la presidencia del señor Moret.

En los escaños se ve regular concurrencia.  
En la tribuna de orden hay bastantes señoras.

Representan al Gobierno en el banco azul los ministros señores González (don Alfonso), conde de Romanones y Villanueva.

El señor Moret pone en conocimiento de la Cámara que, habiendo renunciado á la palabra los señores diputados que la tenían solicitada, se entra en la orden del día.

Se aprueba el dictamen sobre modificación de los artículos 160 y 161 del Código de Justicia militar.

Igualmente se aprueba el que se refiere á la concesión de un ferrocarril de la escombrera al puerto exterior de Bilbao.

Después se da principio á la discusión del proyecto de ley suspendiendo las garantías constitucionales en la provincia de Barcelona.

El señor Lerroux hace uso de la palabra, manifestando que faltaría á su deber si no protestase contra el acuerdo que el Gobierno pide al Congreso, pues la medida que se trata de tomar no puede estar más injustificada. Hace con gran extensión la historia de lo ocurrido en Barcelona y censura fuertemente á los patronos catalanes, que son fieles representantes de la burguesía de todas partes. Recuerda el nombramiento de una comisión mixta de obreros y patronos que había de ir al extranjero para estudiar sobre el terreno la forma con que en otros estados se verifica el trabajo de los obreros comisión que no cumplió su objeto.

En los talleres de Barcelona, dice el orador, y principalmente en algunos, en que se hacen obras para el Estado, como la Maquinista terrestre....

(El señor Moret: Ruego á S. S. se abstenga de personalizar llevando la cuestión por ese camino).  
El señor Lerroux agrega que acata las observaciones de la presidencia y eso que los hechos á que se refiere son notorios por haberlos publicado la prensa.

Pide que se castiguen las coacciones que realicen tanto los patronos como los obreros.  
Continúa diciendo que al ver los obreros cerradas todas las puertas, acudieron al paro general como único medio; y que la fuerza armada, con su actitud agresiva, ha provocado los desórdenes ocurridos, añadiendo que si todos los obreros de Barcelona se hubieran lanzado á la agresión, nada hubiera podido hacer contra ellos la escasa guarnición de la plaza.  
(Entra en el salón el señor Sagasta).  
Después pregunta el orador: ¿qué medidas tomaría el Gobierno si en Barcelona hubiese ocurrido lo que en Marsella y Trieste?

Con la declaración del estado de guerra y suspensión de garantías (ya á comenzar una serie de martirios sangrientos)?  
Censura después el orador el proceder de los liberales que no han sabido seguir el camino que les fué señalado por los conservadores con sus disposiciones sobre accidentes del trabajo y protección á la infancia.

Termina el señor Lerroux diciendo que con la declaración del estado de guerra basta en Barcelona, pues la suspensión de las garantías significa el triunfo de la burguesía.

Le contesta brevemente el ministro de la Gobernación, defendiendo la gestión del Gobierno en los sucesos de Barcelona y justificando las medidas de represión tomadas.

Rectifica el señor Lerroux insistiendo en que no se ha debido apelar al ejército, evitándose así derramamiento de sangre.

El señor Castellano consume el segundo turno contra el dictamen. Insiste en que los liberales, con su política en Barcelona, han hecho que se desconozca el principio de autoridad, habiendo dejado venir una situación gravísima, sin oponer la menor medida y queriendo arreglarlo ahora todo con la suspensión de garantías que por sí solas no han de resolver el conflicto.

Repite que la situación es bastante más grave de lo que ha dicho el Gobierno.

El señor González justifica la necesidad de suspender las garantías y afirma que es exacta la relación de hechos expuesta ayer por el Congreso.

Rectifica nuevamente el señor Lerroux.

Interviene el señor Azcárate para consumir el tercer turno en contra. Censura la medida que propone el Gobierno de suspender las garantías constitucionales.

Justifica el derecho á la huelga que tienen los obreros catalanes como todos los demás y encuentra extraño que el Gobierno que ha llevado proyectos á la Cámara reconociendo este derecho, tome medidas extraordinarias cuando tratan de hacer uso de él.

Por estos motivos declara que los republicanos no pueden dar su voto al Gobierno en este proyecto.

**Senado**  
Sin ruegos ni preguntas se pasa al orden del día, reuniéndose la Cámara en secciones para nombrar la Comisión que ha de dictaminar en el proyecto de suspensión de garantías cuando lo envíe el Congreso.

Por falta de asuntos se suspende la sesión hasta que llegue dicho proyecto aprobado por la otra Cámara.

El Gobierno cree que esta misma noche quedará el proyecto aprobado por las Cámaras y sancionado por la reina para aplicarlo inmediatamente.

**Un cargo**  
Se indica al señor Capdepón para desempeñar el Gobierno del Banco de España.

**Tribunal de honor**  
Se ha comunicado el fallo del tribunal de honor en las cuestiones personales del señor Blasco Ibañez con los señores Cubells, Muro y Bernal.

Como de él se desprende que el señor Blasco Ibañez no está incapacitado para ejercer sus derechos, continúan las gestiones de los padrones.

**El frío**  
Dicen de París que hace un frío extraordinario, á consecuencia del cual han muerto quince personas.

**Servicio permanente**  
En la Dirección general de Comunicaciones aseguran que desde 1.º de marzo funcionarán con carácter permanente las estaciones telegráficas de las capitales de provincia y pueblos de más de 20.000 habitantes, pagando las tasas que dispone la ley de presupuestos.

**Más huelgas**  
Telegrafían de Roma que 15.000 obreros han celebrado un meeting para acordar la huelga: á la salida promovieron una manifestación tumultuosa y disturbios. Intervino la fuerza pública y logró disolverlos después de varias cargas.

**Desórdenes**  
Los telegramas de Barcelona ofrecen gran variedad según los tachones que á cada uno hace la censura. Extracto á continuación los más importantes.

La población presenta el mismo aspecto que ayer tarde: las tropas ocupan los puntos estratégicos de la ciudad. Grandes grupos de huelguistas se dirigen á las afueras como obediendo á órdenes recibidas.

De Sabadell avisan que los huelguistas han promovido un motín, queriendo las casillas de consumos.

La huelga se ha extendido á los pueblos del llano, abrigándose el temor de que ocurran disturbios muy graves. Reina gran expectación.

En Barcelona han sido cerrados todos los círculos obreros. A las cinco de la tarde no había variado la situación general.

Un parte oficial del general Bargés confirma que las huelgas se han extendido á los pueblos del llano. Han sido enviados dos regimientos á Sabadell y Tarrasa. El general no pide más fuerzas, pero probablemente se le enviarán esta noche las que están preparadas en Zaragoza.

En San Martín de Provensals los obreros amotinados asaltaron un tren. Las fuerzas de caballería que patrullaban por los alrededores hicieron fuego sobre los asaltantes, resultando varios heridos. La Guardia civil, apoyada por el ejército, hizo después 21 prisioneros.

Los revoltosos han formado barricadas en el pueblo.

Otro telegrama de Barcelona dice que en San Martín de Provensals ha habido refrigerios entre los obreros y la tropa, resultando dos muertos y bastantes heridos.

En Sabadell se han declarado en huelga los obreros de las fábricas del gas y electricidad.

Se han pedido obreros militares á Barcelona á fin de evitar que la población se quede á oscuras durante la noche.

Otros telegramas dicen que los desórdenes de Sabadell han sido graves, habiéndose hecho frente á las tropas, las cuales cargaron, resultando bastantes muertos y muchos heridos: según el parte oficial, el número de muertos sólo es de 4.

Los amotinados le pegaron fuego al convento de Padres Maristas, además de las casillas de consumos.

A esta hora las tropas recorren las calles, creyéndose sofocada la rebeldía.

A juzgar por las noticias que logran llegar á Madrid, se juzga muy grave la situación de Barcelona por las personas conocedoras del país.

Mañana empezarán las detenciones de las personas que se suponen instigadoras de las huelgas.

**Leche de vacas suizas**  
En vista de la gran aceptación que esta leche tan superior ha tenido, se han adquirido más reses, traídas directamente de la más acreditada casa de Suiza.

Se vende en tres mil quinientas pesetas, casa y huerta de tres fanegas y media, riego superior todo el año, y cerca de la ciudad.—Dirigirse á Dionisio, traviesa de Burgos, número 2, frente al cuartel de la Guardia civil.

**Dependiente de peluquería**  
Hace falta en «La Bilbaina» uno que sepa cumplir con su obligación. Mercado, 32.

**VENTA**  
Se hace de un espacio local, con agua propia, apropiado para una fábrica de aguardiente 6 jabón.—Darán razón, Compañía, 4, 2.ª, derecha.

**Saturnino Ulargui é Hijo**  
BANQUEROS.—LOGROÑO  
Compan oro á los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero. Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa.

**La Logroñesa Panadería Mecánica**  
MAYOR, 149  
Elaboración de todas clases de pan. Servicio á domicilio. Venta de sacos vacíos

**TEJEROS**  
Se necesitan en Viana (Navarra). Dirigirse á don Eulogio Fernández, en dicha ciudad.

**Vacante de médico**  
En El Cortijo (barrio de Logroño), se necesita uno de buenas referencias, con el haber anual de 1.500 pesetas y casa. Dirigirse al Sr. Alcalde de dicho barrio.

**Patatas francesas**  
blancas, muy tempranas, se venden á dos pesetas arroba en la fábrica de conservas de Trevijano, en Logroño.

**Se venden**  
en Recoajo, 61 chopos para tabla.—Informar, Viviano Pascual, en dicho pueblo.

**Abono especial para olivos**  
Aumento de producción, que se eleva al 25 y 30 por 100, mejorando notablemente la calidad en todos los terrenos y ocasiones.

**Abono especial para viñas**  
Proporciona cantidad con calidad de fruto, resolviendo el problema de los mostos para el cosechero.  
Aumenta la glucosa siempre y resultan los caldos con más grados. Desarrolla los éteres cuantiosos, etc.  
Se garantiza la riqueza de los abonos y se facilita toda clase de instrucciones.

**Centro Agrícola, Mercantil é Industrial**  
Muro de la Penitencia, 7, Logroño

**BACALAO FRESCOS**  
Escocia, Noruega, Islandia, etc.

**Conservas de pescados**  
infinidad de clases superiores y precios baratísimos, en casa de la

**V.ª de H. Arza**

**ELECTRA-RECAJO**  
SOCIEDAD ANÓNIMA  
Esta Sociedad suministra fuerza á las industrias en condiciones sumamente ventajosas para los industriales.

Las personas que deseen ver funcionando los motores, y enterarse de su economía, facilidad en el manejo y rendimiento industrial, pueden pasar todos los días laborables los talleres de don Hipólito Bergasa, (calle del General Zurbano), don Carlos Amasco (fábrica de abonos minerales), Sra. V.ª de V. de Pablo (Andiencia), don Ramos Toledo (Mercado), molino harinero en Viana, señor Marqués del Romeral (Recajo), don Joaquín Mayoral (Mercado) don Salustiano Marrodán é Imprenta de La Rioja.

**Las personas que deseen comprar**  
CALCINETROS, POLIGREFFE (máquina de injertar), etc., etc., etc., pueden dirigirse á Sr. P. Dauty, San Roque, 1, Haro (Logroño).

**EL FENIX**  
COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS  
FUNDADA EN 1819  
INCENDIOS.—VIDA

Como demostración de que esta Compañía es la más sólida y de más garantías para los asegurados de cuantas operan en España, damos que sus acciones de 1.000 francos nominales del ramo de incendios, se cotizan á 11.200 francos y la del ramo de vida, de valor nominal 5.000 francos, y solo 1.000 francos embolsados, valen 33.000 francos.

Agencia especial de la provincia de Logroño, calle de las Delicias, 8, pral.  
Sub-agente en Haro, don Antonio Serrano; id. en Calahorra, don Tomás Gil Meger

**LA CATALANA**  
Compañía Española de seguros contra incendios á prima fija  
Autorizada por R. D. de 25 de agosto de 1860  
Capital y reservas 30 millones pts.  
Colocados en edificios y valores de la mayor garantía  
PRIMAS MUY MODERADAS.—ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS AL CO NTADO, GARANTIAS SUPERIORES A LAS DEMAS COMPAÑIAS Comisionado principal en la pro.ª Logroño

**D. Baldomero Miranda**  
R. DRÍGUEZ PATERNA, 45, PRINCIPAL  
Se admiten agentes mejor retribuidos que en ninguna otra compañía.

**Dependiente**  
Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación en la peluquería «El Figaro», Sagasta, 11.

**Mantequilla de caballo legítima**  
Y DE OSO DEL NORTE  
clasificada con especialidad para conservar fina y suave la piel y toda clase de pieles; el pelo, evitando su caída; fortifica la epidermis, así como para otros usos de costumbre antiquísima é igualmente evita el oxido de los aceros pulimentados.—Depósitos en París, Londres, Berlín, Viena y en España. En Logroño, en casa de M. P. Atillano Ochoa.

**Saturnino Ulargui é Hijo**  
BANQUEROS.—LOGROÑO  
Compan oro á los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero. Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa.

**La Logroñesa Panadería Mecánica**  
MAYOR, 149  
Elaboración de todas clases de pan. Servicio á domicilio. Venta de sacos vacíos

**TEJEROS**  
Se necesitan en Viana (Navarra). Dirigirse á don Eulogio Fernández, en dicha ciudad.

**Vacante de médico**  
En El Cortijo (barrio de Logroño), se necesita uno de buenas referencias, con el haber anual de 1.500 pesetas y casa. Dirigirse al Sr. Alcalde de dicho barrio.

**Patatas francesas**  
blancas, muy tempranas, se venden á dos pesetas arroba en la fábrica de conservas de Trevijano, en Logroño.

**Se venden**  
en Recoajo, 61 chopos para tabla.—Informar, Viviano Pascual, en dicho pueblo.

**Abono especial para olivos**  
Aumento de producción, que se eleva al 25 y 30 por 100, mejorando notablemente la calidad en todos los terrenos y ocasiones.

**Abono especial para viñas**  
Proporciona cantidad con calidad de fruto, resolviendo el problema de los mostos para el cosechero.  
Aumenta la glucosa siempre y resultan los caldos con más grados. Desarrolla los éteres cuantiosos, etc.  
Se garantiza la riqueza de los abonos y se facilita toda clase de instrucciones.

**Centro Agrícola, Mercantil é Industrial**  
Muro de la Penitencia, 7, Logroño

**BACALAO FRESCOS**  
Escocia, Noruega, Islandia, etc.

**Conservas de pescados**  
infinidad de clases superiores y precios baratísimos, en casa de la

**V.ª de H. Arza**

**ELECTRA-RECAJO**  
SOCIEDAD ANÓNIMA  
Esta Sociedad suministra fuerza á las industrias en condiciones sumamente ventajosas para los industriales.

Las personas que deseen ver funcionando los motores, y enterarse de su economía, facilidad en el manejo y rendimiento industrial, pueden pasar todos los días laborables los talleres de don Hipólito Bergasa, (calle del General Zurbano), don Carlos Amasco (fábrica de abonos minerales), Sra. V.ª de V. de Pablo (Andiencia), don Ramos Toledo (Mercado), molino harinero en Viana, señor Marqués del Romeral (Recajo), don Joaquín Mayoral (Mercado) don Salustiano Marrodán é Imprenta de La Rioja.

**Las personas que deseen comprar**  
CALCINETROS, POLIGREFFE (máquina de injertar), etc., etc., etc., pueden dirigirse á Sr. P. Dauty, San Roque, 1, Haro (Logroño).

**EL FENIX**  
COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS  
FUNDADA EN 1819  
INCENDIOS.—VIDA

Como demostración de que esta Compañía es la más sólida y de más garantías para los asegurados de cuantas operan en España, damos que sus acciones de 1.000 francos nominales del ramo de incendios, se cotizan á 11.200 francos y la del ramo de vida, de valor nominal 5.000 francos, y solo 1.000 francos embolsados, valen 33.000 francos.

Agencia especial de la provincia de Logroño, calle de las Delicias, 8, pral.  
Sub-agente en Haro, don Antonio Serrano; id. en Calahorra, don Tomás Gil Meger

**CHOCOLATE TEJADA**  
(Casa fundada en 1835)  
Muro de La Mata, 10, 2.º

**MÚSICOS**  
Operas y bailes para banda, desde 5 céntimos, en partitura y papeles sueltos.  
TEODOSIO FARIAS.—Imprenta, 3, Log.º

**Minas de cobre**  
Don Julio Bertrand, vecino de Gijón, calle Pedro Duro, núm. 1, en Asturias, compra en grandes y pequeñas cantidades fijando la cantidad mínima mensual 6 anual que ofrece) mineral de COBRE que tenga del 8 por 100 en adelante de ley, y también concerta contratos de explotación con los dueños de minas de dicho mineral, al que lo solicite.

**CHARGEURS REUNIS**  
El día 25 de febrero saldrá del puerto de Pasajes, directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

**Amiral Aube**  
y el día 15 de marzo próximo el vapor

**CORDILLERAS**  
en vez del de las Mensajerías Marítimas que debía salir el día 10

Se admite carga y pasajeros. Para más informes, dirigirse á don E. Incamps. Agente de la Compañía en Pasajes.

**Grandes viveros**  
de injertos en vides americanas de Zabalza y Bronte

propietarios vinicultores en Aoiz (Navarra) casa fundada el año 1893 y dedicada exclusivamente al cultivo de injertos en vides, con arreglo á todos los adelantos modernos adquiridos en nuestros viajes por el extranjero.

Nuestros injertos se crían sin riesgo alguno, y son por tanto adaptables á todos los terrenos. Agotadas para la presente temporada todas las existencias, esta casa admite encargos para la próxima hasta el día 29 del corriente mes, sobre cualquiera variedad y siempre que sea de cinco mil injertos en adelante.

¡Garantizamos la legitimidad de todas nuestras plantas!

**Teresa Elías, Corsetera**  
MAYOR, N.º 55, LOGROÑO

Ofrece al público sus servicios en todo lo concerniente al ramo de corsetería en general. Se construyen corsés de todas clases y formas, y se hacen arreglos por estropeados que estén. Especialidad en corsés ortopédicos para corregir toda clase de deformidad del cuerpo humano. Precios sumamente económicos.

**Restaurant "Las Améscosas,"**  
Precio del cubierto, 2.50  
Servicio á la carta.

Ostras frescas á peseta la docena

**Aprendices**  
Se necesitan en la Confitería de Mariano Lucia, Portales.

**AGENCIA DE VAPORES CORREOS**  
Y VAPORES RÁPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos, dos del de Pasajes al de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de América, á precios sumamente baratos.

Para más informes, dirigirse á D. Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa), único representante de Irazu y C.ª, de Buenos Aires.

**NODRIZAS**  
Clotilde Ruiz, de 22 años de edad, casada, con leche de 20 días, desea criar en su casa sita en la villa de Nalca.—Informará la interesada.

Hay una primicera, viuda, de 23 años y leche de 3 meses, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informará don Miguel Garcia, en Briones.

Hay una de 24 años y leche de dos meses, que desea criar en su casa en Ribafrecha. Informarán, calle de la Brava, núm. 5.

Para criar en casa de los padres, hay una viuda, de 30 años de edad y leche de cinco meses. Informarán calle de San Juan, 46, principal.

**ELIXIR CALLOL**  
La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general SE CURAN PRONTO TOMANDO EL ACREDITADO ESTE NOTABLE MEDICAMENTO, RECOMENDADO POR MUCHOS MÉDICOS DEL PAÍS Y EXTRANJEROS, SE VENDE EN LOGROÑO EN LA ACREDITADA FARMACIA DE DON PATRICIO GÓMEZ

**IMPORTANTE**  
En el nuevo comercio de Ferreteria, Quincalla y Paquetaria de TRINIDAD TORRES, se ha recibido un inmenso surtido en baterías de cocina esmalte azul, cubos y baños galvanizados, puntas, tachuelas, romanas de bolsillo, muelles para puertas, máquinas de cortar el pelo y de caballería, martillos, serras, tenazas, tenacillas de rizar el pelo, cadenas para ganados, fuelles, herraje para la construcción de casas, cubiertos y cuchillos, tijeras de costura, lianas, mundos y bastidores para bordar tallas para señora y niños, etc., etc.  
Mercaderes, 1, esquina á la plaza del Mercado

**Barricadas de venta**  
DE 12 Á 16 CÁNTARAS  
PRECIOS MUY ECONÓMICOS  
Almacenes de la V.ª de H. Arza

**Ninguna ANEMIA**  
**HEMOGLOBINA**  
de V. DESCHIENS  
VINO \* ELIXIR \* JARABE \* GRACEAS  
HEMOGLOBINA GRANULADA

**Inyección Lanzagorta**  
Cura en pocos días y sin necesidad de medicamentos al interior, las purgaciones, flujo blanco, etc. Frasco 2 pts. Mercado, 62, farmacia.

**CENTRO JURIDICO MERCANTIL**  
Alcalá, 6 y 8, 2.º-Madrid  
AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS  
Director, D. Medardo Alonso

Agente de negocios colegiado

Este Centro se encarga de representar en Madrid á los comerciantes é industriales de provincias, en toda clase de asuntos administrativos y judiciales, mediante el pago de una cuota mensual de abono de 15 pesetas. Por virtud de este abono el comerciante ó industrial abonado tiene derecho á que el Centro se encargue del cobro de toda clase de créditos que tenga contra individuos residentes en Madrid, á que se le dirija y presente gratuita mente por abogados y procuradores del Centro en todos sus asuntos administrativos y judiciales, y á que se intervenga en las quiebras de comerciantes de la Corte en que tenga interés.

Además se encarga esta Agencia de toda clase de asuntos que se le encomiendan por personas no abonadas, y con especialidad de los siguientes:

Cumplimiento de exhortos en los Tribunales de Madrid.  
Certificaciones de todas clases.  
Publicación de anuncios en la Gaceta.  
Consultas sobre cualquier punto de Derecho, suscritas por dos abogados del Colegio de Madrid.

Cobro de toda clase de créditos, y Representación y defensa ante los Juzgados y Tribunales de Madrid, especialmente en recursos de casación y contencioso-administrativos.

Para más detalles, dirigirse al Director.

**La Catalana**  
Compañía Española de seguros contra incendios á prima fija  
Autorizada por R. D. de 25 de agosto de 1860  
Capital y reservas 30 millones pts.  
Colocados en edificios y valores de la mayor garantía  
PRIMAS MUY MODERADAS.—ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS AL CO NTADO, GARANTIAS SUPERIORES A LAS DEMAS COMPAÑIAS Comisionado principal en la pro.ª Logroño

**D. Baldomero Miranda**  
R. DRÍGUEZ PATERNA, 45, PRINCIPAL  
Se admiten agentes mejor retribuidos que en ninguna otra compañía.

**Dependiente**  
Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación en la peluquería «El Figaro», Sagasta, 11.

**Mantequilla de caballo legítima**  
Y DE OSO DEL NORTE  
clasificada con especialidad para conservar fina y suave la piel y toda clase de pieles; el pelo, evitando su caída; fortifica la epidermis, así como para otros usos de costumbre antiquísima é igualmente evita el oxido de los aceros pulimentados.—Depósitos en París, Londres, Berlín, Viena y en España. En Logroño, en casa de M. P. Atillano Ochoa.

**Batería de cocina**  
MUY BARATA  
se ha recibido una asombrosa partida en el detalle de

**MAGUREGUI**  
PRECIOS DE OCASIÓN

**Medicación antineurasténica**  
Píldoras del Dr. Jordá

